



A: Ana I. Cerrada Escurín. Dirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Asunto: **Solicitud de inclusión de puestos en la Orquesta Sinfónica y Coro, estructura territorial y áreas técnicas para la convocatoria 1/2025.**

Madrid, a 29 de diciembre de 2025.

El pasado 23 de diciembre de 2025 la Corporación RTVE presentó ante el Comité Intercentros la propuesta de convocatoria 1/2025 de proceso selectivo para la cobertura de 166 puestos de trabajo de personal laboral fijo en la CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A., S.M.E. Estos puestos proceden de la Tasa de Reposición Ordinaria correspondiente a 2026. Según indica en el documento de convocatoria, estas plazas podrán ser objeto de ampliación antes de la apertura del plazo de presentación de solicitudes. Hasta que finalice el proceso de selección, estas vacantes serán cubiertas mediante contratos temporales.

La ausencia de un sistema público de dimensionamiento de la plantilla mediante un Catálogo de Puestos de Trabajo o un instrumento similar, impide conocer las plazas de carácter estructural existentes en la actualidad y las vacantes producidas en este sentido. Tampoco conocemos ningún plan estratégico concreto respecto a las necesidades actuales y futuras de personal en cada área. La realización de un análisis sobre la relación de puestos de trabajo fijos de la convocatoria 1/2025 resulta, por tanto, incompleta.

De cualquier modo, basándonos en la acuciante necesidad de personal en distintas ocupaciones tipo dentro de los centros de trabajo, reconocemos que la oferta de plazas es insuficiente en la estructura territorial, Orquesta Sinfónica y Coro y áreas técnicas. Es significativa la carencia de puestos en ocupaciones tipo como profesor de orquesta, profesor de coro, imagen personal, montaje de equipos audiovisuales, iluminador y técnico de equipos, instalaciones y sistemas eléctricos.

Por las razones debidamente expuestas, desde la sección sindical CGT RTVE solicitamos la próxima inclusión en la convocatoria 1/2025 de una oferta más amplia en la estructura territorial, áreas técnicas y Orquesta Sinfónica y Coro.

Atentamente:



rtve

DIRECCIÓN ÁREA
RELACIONES LABORALES

entrada.007...fecha.29.12.25
salida.....fecha.....